

LAS TRAYECTORIAS DEL SOCIALISMO

ITALIA, BELGICA, BAVIERA

Bien está que el proletariado tenga una preocupación fundamental: la de unificar sus fuerzas, tendiendo a una internacionalización cada día más amplia y más convergente. Pero esa tendencia no implica nivelación de fuerzas, ya que por encima de nuestros deseos está la realidad y de ella claramente se deduce que no todos los Partidos Socialistas tienen idénticas posibilidades de ascensión al Poder; comprendase el alcance de esta observación: queremos poner de manifiesto unos cuantos ejemplos vivos que llevan a nuestro ánimo una convicción; así puede formularse: en la hora actual hay partidos, como el italiano, próximos al Poder; otros, como el belga, que parecen ser ya incruentados (no sabemos si como cuña o como aglutinante) en el conglomerado político-liberal; algunos, como el bávaro, que después de los días triunfantes de 1918, parece declinar momentáneamente. ¿A qué se debe ese momento? No creemos imposible el explicarlo; ese fin, y no otros, tienen estas líneas, escritas cuando bien cerca de nosotros, en el Palais des Académies, Lloyd George, Millerand, Poch, Cherada, Hymans y Storza preparan las deliberaciones que habrán de adoptarse en la próxima Conferencia de Spa.

Comencemos por Italia; fuera de Rusia, y acaso de Inglaterra, no hay país en Europa más próximo a sufrir una honda transformación social que el italiano. Lo primero que sorprende al pensar en Italia: comparar la representación socialista en el Parlamento de 1914 y en este de 1920. ¿A qué se debe ese incremento? A varias causas. Sintetizémoslas. En primer término, a pesar de los dalmatizantes, es Italia un país de espíritu sinceramente internacionalista y democrático. Estas características fueron hábilmente explotadas por los que llevaron las masas a Caporetto; aquellos soldados oyeron y creyeron; se les dijo que aquella guerra era una lucha de liberación definitiva; sería la última; tornarian del combate agotado que sus hijos ya no tendrían que pelear. Se les dijo más: la guerra no podía hacerse sin el pueblo; éste había integrado de Italia, en gran parte, por el elemento campesino; la frase corrió de boca en boca, como una promesa reiteradamente formulada; «La tierra para los campesinos.» Y llegó la paz de Versalles, anticipo de guerras futuras; tornaron los soldados a sus hogares y las tierras seguían siendo de los que no las trabajaban. Mino el descontento; se extendió el malestar y la decepción; así se desplantaron las fuerzas; los socialistas italianos, internacionalistas puros durante la contienda, vieron cómo sus filas se nutrían. El italiano es revolucionario por naturaleza; por eso no se durmió sobre los laureles electorales; eso de los triunfos aparentes queda para los mayoritarios alemanes. Así sucede que un día y otro se repiten las huelgas y los encuentros con la policía; recientes están los sucesos de Ancona; a pesar del disimulo oficial, se sabe que ha habido más de cuatrocientos muertos; se libraron verdaderas batallas; hasta interviniendo los buques de guerra. ¿A qué obedecen esos movimientos? Seguir la Idea Nacional, a los desacreditados y superexhumados «elementos extraños», que tan bien conocemos en España. El «Giornale d'Italia» atribuye a los trabajadores el propósito de derribar a Giolitti. El fin es muy otro: se trata de consumar el destrozamiento de una máquina envejecida; de derribar para sustituir; que esta es una posibilidad inquietante lo revela el gesto de la burguesía italiana, que se movió en torno de Giolitti, el traidor al anáclit, como le llama el diputado socialista Barberio. Giolitti ve lo que es evidente: una fuerza extraparlamentaria que se desborda, una milicia socialista desosa de pulverizar la gastada máquina legislativa. Giolitti ofrece dar una mayor intervención al Parlamento en todo cuanto afecte a la política exterior; sin la aprobación del Parlamento, ni los tratados serán válidos ni la guerra posible; pero esta y otras reformas, no exigirán la reunión de unas Constituyentes? Esto tiene un peligro: el que, al manifestarse de nuevo la opinión, lo haga en favor de los socialistas. Por estas razones, no se ve cómo pueda ser la solución de esta crisis gravísima que atraviesa Italia; por el acaso, preparémonos; tal vez no sea preciso llegar hasta Moscú para ver realizado el bolchevismo. Sigamos atentamente y al minuto lo que acontece en Italia; es de un enorme interés para nosotros, socialistas españoles.

Los Gobiernos burgueses, al comenzar la era de la paz proclamaron, no podían llegar en su cinismo a olvidar que la victoria se debía al pueblo;

por eso en todos los países se han hecho a la masa concesiones más o menos tímidas. Existía en Bélgica un sistema de voto plural, tan sabiamente organizado, que aseguraba a los católicos la permanencia indefinida en el Poder; con la paz terminó el sistema; se instauró el sufragio universal, y del escrutinio se dedujo que la omnipotencia del partido católico había terminado; formóse entonces un Gobierno de coalición; en él ingresaron algunos socialistas; fué nombrado ministro de Justicia Vandervelde; no calificamos el paso dado por los socialistas gubernamentales; es fácil hacer frases; a nosotros nos repugnan los adjetivos. Límitémonos a consignar este hecho; creemos que esta amalgama coalicionista no podrá subsistir ni perdurar; la actuación de Vandervelde está siendo muy criticada por católicos y liberales; primero a causa de unas palabras pronunciadas por Vandervelde en Lieja; ahora con motivo de la supresión del artículo 310 del Código penal; los ministros socialistas anunciaron su retirada si no se tenían en cuenta sus exigencias mínimas. Este ejemplo percatará a los escasos partidarios de la cooperación socialista de regímenes burgueses de que es imposible sostener determinadas conviniencias. Esto acontece en un país donde el Socialismo se destaca por su templanza. Tal vez esa tibieza entorpezca la acción de los proletarios; pero un hecho es evidente: este pueblo belga piensa ante todo en reconstruirse; se reanudó el trabajo con un ardor evidente y, por ahora, no se entrevén posibilidades de ascensión. El tiempo dirá si nos asiste la razón. Por de pronto, a Ginebra van delegados socialistas belgas.

Hay gentes ligeras que interpretan los acontecimientos con una precipitación lamentable, tanto más cuanto que se trata de hechos recientes que no podemos abarcar por su gran proximidad, en toda su amplitud. Se dice: allí donde la dictadura del proletariado se instauró prematuramente, fué forzosamente se padecieron ulteriores retrocesos; al terror rojo sucedió en Hungría el terror blanco; ahora se quiere apuntalar la deducción con lo acaecido en Baviera; se juega caprichosamente con los números y se sacan consecuencias engañosas; nada hay más elástico que las estadísticas. Véase de qué manera:

	Elecciones de 1919	Elecciones de 1920
Número de diputados	180	157
Diputados socialistas	64	47
Votos socialistas	1.224.548	926.847

El lector se percatará de que estas cifras son significativas sólo en apariencia. En Baviera ha habido un desplazamiento de fuerzas hacia la izquierda; en 1919 los mayoritarios obtienen 61 puestos; los independientes, 105; en 1920, 25 y 20, respectivamente; unase a esto el que el partido popular bávaro obtuvo 66 puestos, y dedúzcase la consecuencia: se enlaba la batalla entre fuerzas extremas; desaparecen los partidos intermedios y se plantea el problema en sus exactos términos. Por eso no creemos que el ejemplo de Baviera pueda ser citado como una confirmación de lo acaecido en Hungría; no puede hablarse en Baviera del retroceso del Socialismo, sino más bien de un importante avance; los contendientes se preparan y se sitúan.

Camilo BARRIA
Bruselas, julio de 1920.

NÚMERO EXTRAORDINARIO

EL SOCIALISTA publicará mañana un número de seis páginas dedicado al XIV Congreso de la Unión General de Trabajadores. En dicho número figurarán las principales resoluciones aprobadas por el Congreso, la opinión de varios militantes sobre las tareas del mismo e interesantes dibujos y caricaturas de «Tito».

A pesar del esfuerzo que supone—dado el precio del papel—la publicación de un número extraordinario, el precio será el de costumbre.

Diez céntimos ejemplar.

Graves disturbios en Darmstad

LA MULTITUD ASALTA UN CUARTEL—MUERTOS Y HERIDOS—COBLENZA, 6.—En Darmstad han ocurrido muy graves disturbios. La multitud quiso invadir un cuartel de policía donde se encontraban encerrados algunos jefes comunistas. La policía y la guardia de Seguridad tuvieron que hacer uso de las armas, resultando muertos y heridos.—Radio.

LA CUESTION DE LA INTERNACIONAL

NOTA OFICIOSA DEL PARTIDO SOCIALISTA SUIZO

El Comité directivo del Partido Socialista suizo ha publicado la nota siguiente:

Una comunicación del secretario del P. S. S. hace saber a los miembros del Partido que el Comité directivo había decidido enviar una Delegación al segundo Congreso de la Tercera Internacional, en Moscú, con fines informativos. Accediendo a un deseo expresado por los representantes de la izquierda del Partido, el Comité directivo designó para desempeñar esta misión a un camarada perteneciente a esta tendencia.

En el momento mismo en que el Comité directivo se reunía para adoptar una resolución definitiva a este respecto, supo que una conferencia especial de partidarios de la Tercera Internacional, reunidos en Oltén, había decidido enviar por sí misma dos delegados a Moscú. Por otra parte, un delegado del partido comunista suizo estará también en Moscú.

Ante estos hechos, el Comité directivo no cree poder encargarse a un miembro del Partido de esta misión en Rusia, pues su papel sería inútil, si no ridiculo.

El Comité directivo tiene que declarar que la representación del Par-

tido en el exterior sólo puede ser decidida por él. No reconoce el derecho de hacerse representar a ningún grupo, sea cual sea, y declara netamente que los delegados designados en Oltén no representan en modo alguno al Partido Socialista suizo.

El proceder de los camaradas que han tomado parte en la Conferencia de Oltén significa prácticamente dar de lado al Comité directivo respecto a las decisiones a tomar y a la designación de representantes en la conferencia a la Tercera Internacional, y esto en el momento en que el Comité directivo había decidido proponer al Congreso la entrada en la Tercera Internacional.

Hay que señalar, por otra parte, que entre los firmantes de la resolución volada en la Conferencia de Oltén hay personas que están francamente declaradas fuera del Partido y que se han colocado conscientemente en contradicción con su programa.

El Comité directivo eleva la más enérgica protesta contra esta manera de obrar, que amenaza la unidad del Partido y le desprestigia. Llevará el asunto al Comité central y ante un Congreso extraordinario del Partido.

DENUNCIADOS

¿Se persigue sistemáticamente a EL SOCIALISTA?

Recientemente EL SOCIALISTA fué denunciado por la publicación de un artículo de Marcelino Domingo, en el cual nuestro colaborador hablaba de los sentenciados por el asesinato de una pareja de la guardia civil en la calle de Córcega, de Barcelona.

Ahora, la jurisdicción militar acaba de denunciar el relato que sobre los sucesos de Sueca publicamos en nuestra edición del 24 de junio último.

Por si todo esto fuera poco, el fiscal mandó recoger nuestra edición del viernes de la semana pasada, sin que hasta ahora sepamos el motivo a que obedeció tal medida.

Figura, quizás, en el programa «social» del «sociólogo» Sr. Dato la persecución del órgano del Partido obrero?

¿O es acaso una nueva política de provocación la que ha inaugurado ahora al jefe del partido conservador?

Conviene no olvidar que los socialistas no somos folletistas; esto es, partidarios de la resistencia pasiva.

Si el Gobierno nos provoca, puede tenerse la seguridad de que las provocaciones no quedarán sin la respuesta adecuada.

NOTAS SIN TRASCENDENCIA

Los toreros pobres

Mal año para los toreros. De lo peorcho que se ha dado de algún tiempo a esta parte. Yo, que realmente desconozco la historia del arte taurino y lo poquito que sé es por referencias, digo que son demasiados los lidiadores que han caído en la arena para no levantarse nunca, amén de los que dieron el batacazo y se levantaron luego, aunque tundidos y molidos.

Espadas, banquerillos y picadores están de enhorramala. Es el «as». Josecito, con los intestinos convertidos poco menos que en emulsión; es el estoqueador Malla con la víscera carútica perforada. Otro picador con la cabeza hecha polvo contra un burlador; Belmonte, con el pellico convertido en criba... ¡La catástrofe!

Un par de meses más, y la fiesta nacional acaba por la eliminación sucesiva de sus mantenedores...

Y lo peor de todo resulta que es que los toreros, después de tantas cosas—y con ligeras excepciones—, mueren pobres como ratas. El caso de García Malla, de ahora, viene a confirmarlo, como antes se dieron otros muchos casos. Yo conozco a varios espadas de postín—de verlos en la calle y en el café—, y sus amigos me aseguran que no tienen ni para hacer cantar a un liego... Entonces, ¿para qué exponen la piel a diario? ¿Qué ganan con ser toreros? La afición al arte de Cuécharos se expli-

caba antes, cuando, al mostrar la cornamenta de una res de Miura, solía exclamarse:

«¡Ahí están los «billetes grandes»!» Pero si resulta que allí no están mas que los billetes para emprender el viaje sin regreso, no merece la pena vestirse de mamarracho, soportar injurias y apasionamientos, y, al fin, un mal día, mostrar a la pública vergüenza los propios despojos para que se los retrate un fotógrafo afamado como información sensacional.

Ha llegado, pues, el momento de que los toreros, o se hagan ricos, o presenten la dimisión de sus respectivos cargos. Deben pedir mucho más dinero por corrida. Si antes el promedio eran cuatro o cinco mil pesetas, ahora debe ser de doce a quince mil. Y las entradas, a diez duros... Y el que no quiera, que no vaya a los toros.

«Pero ya venían ustedes como si iban. Ahora que se ha comprobado que los nobles astados saben matar en la pelea; ahora que se respira sangre todos los días en todas las corridas, no diez, sino veinte o treinta duros pagará «la afición» por ver a Chicuelo retorcerse en convulsiones agónicas y a Belmonte con los intestinos puestos de banderola y flameantes al viento. Ahora es la de hacerse todos ricos de verdad. Ahora, o nunca.

Juan DE EGA

LA LUCHA EN LOS CAMPOS

De los sucesos de Cerecinos

TRES MUJERES Y OCHO OBREROS ENCARCELADOS.—UN CENTRO OBRERO CONVERTIDO EN CUADRA PARA LA GUARDIA CIVIL

VILLALPANDO 7.—Continúa la represión que ha seguido a los sucesos de Cerecinos.

Anteayer ingresaron en la cárcel tres mujeres y ocho hombres, no habiendo encerrado a dos mujeres más porque se hallan enfermas a consecuencia de la impresión que los sucesos les produjeron.

La impresión de terror y acobardamiento que sienten muchos obreros ante la conducta de la fuerza pública está produciendo una emigración del pueblo de Cereci-

nos, siendo varias las casas que han quedado abandonadas.

El rigor con que se trata a los obreros continúa tan intenso como en los primeros momentos, causando la consiguiente satisfacción a la burguesía, que aún confía en que se cumplan las promesas del capitán de la guardia civil.

El Centro obrero de Cerecinos ha sido allanado por la guardia civil, que lo utilizó para cuartel de sus caballos.

Urge que se intervenga con toda energía para evitar que persista la situación de violenta hostilidad a los trabajadores.—Corresponsal.

RELATO DE "EL PUEBLO" DE VALENCIA

LA TRAGEDIA DE SUECA

UN RELATO DE "EL PUEBLO", DE VALENCIA

Recibida con cierto retraso, y en ocasión en que nos hallábamos abrumados por el exceso de original producido por las informaciones de los Congresos de la Unión General y del Partido Socialista, no reproducimos hasta hoy la interesante información que acerca de este sangriento suceso ha publicado «El Pueblo», diario de Valencia.

Sin comentarla, recogeremos lo más sustancial de dicha información:

HABLANDO CON LA FAMILIA DE LAS VICTIMAS

«He aquí lo que nos dijo el padre de Camilo Albert:

«Serían las tres de la madrugada cuando llamaron a la puerta de mi casa seis guardias civiles y un cabo, abriéndoles mi hijo Francisco.

«Detrás de la puerta hallábase uno de mis criados, pues yo, como ustedes ven, tengo una cochera.

«Los guardias preguntaron por mí, y al decirles que estaba durmiendo dijeron que no me despertaran, preguntando seguidamente por mi hijo Camilo, y contestándole que estaba durmiendo en el piso segundo.

«—Ahora, le llamaré—dijo mi hijo.

«—No, Nosotros subiremos.

«Efectivamente, subieron y le despertaron. Una vez levantado y vestido, preguntáronle:

«—¿Dónde tienes la browninng?

«—Yo no he tenido nunca ninguna browninng—, y apenas hubo contestado esto empezaron a practicar un registro, no encontrando nada.

«Los guardias pusieron especial empeño en que no me despertasen... Y de nada de lo que ocurría me enteré.

«Salieron, llevándose detenido a mi hijo, y le condujeron a la casilla del resguardo de Consumos, que está muy próxima a mi casa.»

DETALLE INTERESANTE.—LOS GUARDIAS SUELTAN LAS LIGADURAS DE LOS DETENIDOS

«En dicho punto encontrábase ya José Franqueza y Mariano Escrivá. Alrededor de los guardias dijeles que si le daban palabra de no huir los desataría, contestándome que, como nada malo habían hecho, no tenían por qué intentar huir.

«Salieron con dirección hacia la estación por la calle conocida por Muro del Patillito, y a los pocos pasos sonaron varios tiros. Entonces, los tres detenidos, aterrados, huyeron.»

DESARROLLO DE LOS SUCESOS.—COMO FUE MUERTO ESCRIBA

«De una esquina inmediata a la calle de Figueroa, conocida por la calle de Oriente, salieron varios guardias, sonando nuevos disparos y cayeron heridos Camilo Albert y José Franqueza, frente a la casa número 23 de la citada calle de los Patillos.

«En la puerta de la casa hay instalada una baía, y en la pared existen huellas de otro proyectil.

«Escribá, que resultó ileso, huyó por la calle de Canaleta, hacia la de la Punta, saliendo al paseo-jardín de la estación.

«Ya en este punto, llegó hasta el quiosco de Miguel Vilache, perseguido siempre por los guardias, que continuaban disparándole, ganando el campo inmediato al quiosco, donde fué alcanzado por los guardias, y cayó muerto entre unos árboles frutales.»

DICE LA MUJER DE FRANQUEZA

«Vive en casa de Salvador Planes, en la calle de Enrique Carrasquer, número 28.

«La encontramos apenadísima, y con lágrimas en los ojos nos dijo que su marido estuvo todo el día trabajando en el Perelló, llegando a casa cerca de las ocho de la noche; cenó en seguida, y antes de las nueve se acostó.

«Proximamente a las tres de la madrugada, los civiles llamaron a la puerta de su casa, siéndoles franqueada la entrada.

«Subieron donde estaban durmiendo Franqueza y su esposa.

«Hicieronlos levantar y practicaron un reconocimiento, que resultó infructuoso.

«Al llevarse detenido a Franqueza, su mujer, Concha Sala Ortí, quiso seguirle, pues quería correr la suerte de su marido, a quien pasaba nada le podía ocurrir, pues no había cometido delito alguno.

«Salió acompañada de Angelina Covi Bellido, que vive en la misma casa, yendo al cuartel de la guardia civil y a la cárcel, no encontrando a su marido.

«Cuando, desesperada, volvió a su casa, supo que Franqueza había sido herido.»

UN RELATO CONMOVEDOR.—HABLA LA VIUDA DE ESCRIBA

«Josefa Tomás Romeu, viuda de Escrivá, a la que encerramos deshecha en llanto, después de unas palabras de consuelo, nos dijo lo siguiente:

«—Mi marido salió de casa, regresando a la misma a las doce y cuarto, a cuya hora estaba yo sentada en una mecedora, en la calle. Nos acostamos.

«A las dos y media de la madrugada, poco más o menos, se presentaron el teniente y cuatro guardias civiles, quienes entraron en la puerta abierta, pues el sereno tenía una llave que yo misma hago tiempo lo entregué.

«Al ir a entrar, el sereno puso alguna resistencia; pero contestóle el teniente que tenía orden de entrar, y pasaron.

DETALLES DEL REGISTRO Y DETENCIÓN DE ESCRIBA

«En la escalera, el teniente gritó: «¡Mariano Escrivá! Me levanté yo y vi al teniente que, pistola en mano, me preguntó dónde estaba mi marido.

«Le contesté que estaba arriba.

«El teniente le ordenó a mi marido que diera luz, y tuve que ir yo a darla.

«Subieron y empezaron a registrar todos los cajones, que estaban abiertos, sacando ropas, papeles y cuanto contenían, y dejando el dinero.

«Se llevaron dos libros, cuyos títulos son: «Emilio Zola» y «Trotzki y Lenine», y un «carnet» provisional de la Confederación Nacional del Trabajo, censurando el teniente a mi marido porque tenía tales libros.

«Como les he dicho—agregó la inconsolable viuda—, el registro que practicaron fué minucioso. Levantaron los colchones de la cama; hasta a mi hijo José, de dieciocho meses, lo levantaron de la cuna donde dormía, registrándole; ¡Pobre hijito mío y cómo se asustó!

«En fin, no dejaron nada por registrar y sólo encontraron los libros y el «carnet», a que antes me he referido.

«Pero mi marido ha sido muerto, y aquí me tienen viuda, con dos hijos, Mariano (de cinco años) y José, de dieciocho meses.

«Y qué habían de encontrar los civiles en mi casa si mi marido, a quien han muerto, era trabajador y honrado cual el que más?

«Nada nos ha faltado nunca. Siempre, mi pobre Mariano se desvivió por mí y por sus hijos, y por éste (señalando a un hombre que floraba), que es mi cuñado y que está enfermo; ahora no sé qué va a ser de él y de nosotros.

«Y la infeliz mujer prorrumpe a llorar desesperada, loca.

UNA FRASE DE AMARGURA Y DES-ESPERANZA

«Cuando íbamos a despedirnos, un hombre de avanzada edad que, imposible, me sonreía y oía cuanto allí se decía, dirigiéndose a nosotros clamó:

«—Hagan constar, después de lo dicho por esta mujer respecto a la honradez de su marido, que yo, Francisco Muñoz, de Canaleja, le he entregado a Mariano Escrivá, en diversas ocasiones, 200, 500, 1.000 y 2.000 duros para la compra de frutas, y siempre ha cumplido como los buenos, como los más honrados.

«Anteayer, lunes, le entregué 500 pesetas para verificar una compra, ya que no he podido realizar porque lo mataron en la madrugada de ayer; y ahora su viuda me ha devuelto las 500 pesetas...»

«Dirigimos a Josefa Tomás nuevas frases de condolencia y salimos de aquella casa, no sin antes decirnos la viuda de Escrivá:

«—¡Y me lo han muerto a cuñados, destrozándole la cabeza!

«Por el vivo interés y fuerza emotiva que tendrá para nuestros lectores este relato, le insertamos después de los informes incompletos que se nos remitieron por nuestros correspondientes.

«La información que reproducimos sin comentarios apareció en el número 10.211 del diario «El Pueblo».

El precio de los periódicos

La lectura de los periódicos demuestra hasta qué punto la mayor parte de los mismos están atropellando la real orden que suscribieron.

El atropello es más terminante por aquellos diarios en cuyo favor se modificó clandestinamente el acuerdo de los directores, base de la disposición ministerial.

Agentes de estas Empresas periódicas recorren todo Madrid ofreciendo las suscripciones a peseta mensual. Así, toda competencia licita es imposible. Otros dan el papel a los vendedores a más bajo precio. Naturalmente, se distinguen en esta labor, poco decorosa para quien la realiza, «El Liberal», el «Heraldo» y «El Día».

Hay también periódicos de la otra banda que les imitan...

Lógicamente esto no puede permitirse. No es que a nosotros nos indigna lo que ocurre, ni siquiera que nos perjudique; pero nuestra seriedad, y la de aquellos periódicos que cumplan la disposición, nos impone el deber de desenmascarar a los que, sin noción de su dignidad y deberes, fallan a compromisos libremente contraídos, acelerando así el derrumbamiento de una prensa sin prestigio, y cuya desaparición, por decoro, debe precipitarse.

Los tranvías de Lisboa

TARIFAS RECHAZADAS.—LISBOA, 6.—Para solucionar el conflicto de orden público que creaba el aumento de tarifas de los tranvías, el Ayuntamiento decidió anular el aumento. Por esta causa las Compañías anularon, a su vez, el aumento de sueldo acordado al personal, y éste ha anunciado la huelga para mañana.—Radio.

FUNDACION CESAREO DEL CERRO

Memoria que presenta el Patronato de dicha fundación a la Asamblea de delegados de Sociedades obreras que conviven en la Casa del Pueblo de Madrid en su reunión ordinaria, convocada para el día 13 de julio de 1920, sobre el ejercicio de 1919.

Compañeros delegados:

Suspendida la reunión ordinaria de la Asamblea que debió celebrarse en el mes de julio del año pasado por la obligada ausencia del compañero Besteiro, que, como sabéis, tuvo que cumplir el encargo de la Unión General de Trabajadores en el Congreso sindical internacional de Amsterdam, celebrado por aquella época, quedaron pendiente de vuestra deliberación los diferentes asuntos de que os habíamos en la anterior Memoria, que comprendía el ejercicio de 1918, debiendo, por tanto, discutirse en la reunión de este año, a que os hemos convocado, cuanto afecta a ambos ejercicios: el de 1918 y el de 1919, y muy principalmente, como asunto de la mayor importancia, y bien pudiéramos decir casi único, el relativo a la adquisición de solares para la construcción de la escuela que constituye el fin primordial de nuestra Fundación.

Como recordáis, en nuestra aludida Memoria de 1918 os dábamos cuenta de la existencia de dos solares, que para subsistir a los desahuciados de las calles de Perál y de San Raimundo habíamos visitado, en compañía de los arquitectos señores Flórez y Giménez y del compañero Flórez; uno, en la prolongación de la calle de Teruel, en su confluencia con la de Orense, y otro, en los altos del Hipódromo, cerca ya del pueblo de Chamartín de la Rosa.

Este segundo terreno que consideramos ya desahuciado, porque, según nuestros planes, ha sido adquirido por diferentes personas, y aunque se nos ha hablado de otros terrenos próximos, parece que por tratarse de una tierra plantada de olivos podría adquirirse sólo en su totalidad.

En cambio, continúa en disposición de ser adquirida la finca de la prolongación de la calle de Teruel, de que os habíamos en nuestra Memoria del año pasado, habiendo hoy añadir que las gestiones a que allí aludimos para conseguir el patronato que nos vendiese tan sólo una parte (pues la totalidad se componía de unos 300.000 pies) han tenido un resultado satisfactorio, y no sólo hemos obtenido que dicho señor parcelase su finca, sino que no alterase el precio unitario de una hectárea por pie que pedía en una venta conjunta. De modo que estamos en disposición de adquirir por este mismo precio la parte de terreno que nos sea necesario, sólo se nos impedirá, acaso, la obligación de que la parcela que adquiriésemos contuviera alguna parte de terreno explotable en la futura apertura de la vía proyectada en la lejána reforma del Extrarradio; pero en cambio se nos han ofrecido todo género de facilidades para el pago del precio que importase esa parcela.

Tenéis, pues, que deliberar sobre las condiciones de dicha finca, teniendo en cuenta todo lo que sobre ella os decimos en la anterior Memoria, adicionado con lo que acabamos de manifestaros.

Como resultado de las gestiones que seguimos haciendo sobre este difícil problema del solar, podemos hoy deciros que en los últimos días hemos encontrado una buena finca que también reúne condiciones excepcionales para nuestro objeto. Es un terreno que mide 6.401 metros cuadrados (63 decímetros, equivalentes a 82,451 pies cuadrados), y se halla situado a la izquierda del camino alto de Chamartín y sitio llamado de "La Cruz del Rayo". Tiene fachada a dicho camino, y los terrenos más próximos son los de la Prosperidad y el de Chamartín. La barrida más próxima a la de la Prosperidad, quedando cerca del paseo de Ronda y de la conducción de agua de Santillana. Su situación es alta, con vistas a la Sierra.

No hemos visitado todavía esta finca, de la que tenemos minuciosa descripción y plano; pero nos proponemos hacerlo en el día más próximo al de la redacción de esta Memoria, y os vamos a daros cuenta verbal de nuestras impresiones en la reunión para que os convocamos.

De todos modos es preciso que tomemos un acuerdo que de una vez resuelva este problema de solar, en el que hemos venido actuando con una excesiva premiosidad, impuesta, de un lado, por las dificultades mismas del problema, y de otro, por nuestro deseo de no adoptar ningún acuerdo sobre este punto sin consultar a la Asamblea de delegados. Pero como es necesario buscar ya una solución pronta que resuelva todas las dificultades que se van presentando en el desarrollo de nuestras gestiones, os vamos a proponer que, después de discutir, cuanto sobre esta materia contienen las dos Memorias de 1918 y 1919, y como resultado de esa discusión, toméis uno de estos dos acuerdos: o al de resolver definitivamente, eligiendo el solar que debamos adquirir, o que nos autoricéis con un amplio voto de confianza para que el Patronato elija aquel que le parezca más adecuado y acepte las condiciones que crea convenientes. Este segundo acuerdo podría ser ampliado si lo juzgáis oportuno con el nombramiento de uno o más delegados que cooperen con el Patronato a la ultimación de este concreto asunto del solar, e insistimos en la invitación que os hacemos en nuestra última Memoria de que si para resolver con mejor acierto, alguno de los delegados desea visitar los solares de que venimos ocupándonos, puede aprovechar los días que median desde que se publique la presente Memoria en EL SOCIALISTA hasta el momento de nuestra reunión, pudiendo pedir noticias verbales a cualquiera de los individuos de este Patronato, y especialmente al compañero Zapata, que también presta a acompañar en dicha visita a aquel que lo desee.

Ahora os daremos sucinta cuenta de lo que se refiere a la administración y estado de fondos de nuestra Fundación.

Los ingresos de la casa número 20 de la calle de Carranza, sumados con el saldo

de 67.756,83 pesetas resultante en 1.º de enero de 1919, ascienden, como podéis ver en las cuentas que se publican con esta Memoria, a 109.825,88 pesetas, y sumando los gastos, 11.984,25 pesetas, queda un saldo para el 1.º de enero del presente año de 97.841,63 pesetas.

Hay que advertir que en la cuenta de administración de la casa se incluyen algunas partidas que corresponden a la administración general del Patronato.

Demorada la aprobación de la Memoria de 1918, en que os anunciábamos las obras de bastante importancia que es preciso acometer en el mencionado inmueble, tenemos que insistir hoy en haceros presente que tan pronto como aprobéis esta Memoria y lo permitiera la situación de huelga en que se encuentran actualmente los compañeros albañiles, habrá necesidad de acometer esas obras de recordo general, que ya son de verdadera urgencia, para que no nos sorprenda el período de las lluvias, que acaso sea la hiciencia impracticables.

Las rentas procedentes de los diferentes dividendos de nuestras acciones van acumulándose en el Banco de España hasta que podamos transferirlas a nuestra cuenta corriente, cosa que creemos no se demore mucho, pues nuestro letrado ha reunido ya todos los testimonios y demás documentos que han de presentarse para poder solicitar la exención del impuesto de personas jurídicas de que está gravada aquella transferencia.

Sin embargo, podemos desde luego anunciaros que la Fundación debe ya contar con las siguientes cantidades, que sólo podemos dar con cifras aproximadas hasta que recibamos del Banco de España las liquidaciones oficiales:

Dividendos de las acciones:

	Pesetas
2.º semestre de 1917.....	14.650
1.º ídem de 1918.....	14.650
2.º ídem de 1918.....	16.115
1.º ídem de 1919 (aproximado).....	14.650
2.º ídem de 1919 (aproximado).....	14.650
Intereses de los 58 bonos en 1918.....	550
Ídem de los 58 ídem en 1919 (aproximado).....	550
Saldo de la cuenta de Administración en fin de diciembre 1919.....	97.841,25
Total saldo aproximado en fin de diciembre de 1919.....	173.656,25

Contáboles en este artículo aproximado no puede ser más halagüeño, puesto que hemos llegado ya, sin más la demora de algún tiempo, al resultado que nos proponíamos y que os tenemos anunciado en anteriores Memorias, esto es, a reunir con nuestras propias rentas el capital necesario para acometer la compra del solar y construcción del edificio escuela sin acudir a operaciones de crédito que en un día pensamos y de que posteriormente desistimos por parecernos preferible renunciar durante cierto período a los beneficios de la escuela a comprometer nuestra obra con préstamos y obligaciones que embarazasen nuestra gestión y nos tuviesen preocupados constantemente.

Por último, para decidir lo que más convenga sobre los tres residuos de 100 pesetas que nos correspondieron en el reparto de bonos de acción por los beneficios extraordinarios realizados por el Banco de España en 1917, es lo más oportuno que nos autoricéis, ya para vender dichos tres residuos como os proponíamos en nuestra Memoria de 1918, ya para adquirir los dos, como os indicábamos en la de 1917, pues realizadas gestiones en uno y en otro sentido, hemos sabido que es tan difícil la operación de comprar como la de vender por la escasez de residuos que hay ya en el mercado. Por tanto, pensamos dar orden a nuestro agente de Bolsa para que aproveche la primera ocasión que encuentre, ya para comprar dos residuos, ya para vender los tres que nos correspondieron, único modo de completar lo más pronto posible un bono más que nos rinda su interés o de reducir a metálico, que aumente nuestras disponibilidades, los tres residuos que hoy tenemos.

Terminamos esta Memoria llamando la atención sobre la urgente necesidad de que resolváis sobre lo que os proponíamos en nuestra Memoria de 1918 acerca del nombramiento de delegado de este Patronato. Damos aquí por reproducido cuanto en aquella os proponíamos, y añadimos que cada día sentimos más la necesidad de la creación de este cargo, que ha de completar nuestra gestión y llevar los asuntos de la Fundación con el orden y regularidad que exige su naturaleza y los fines que persigue.

No debéis tampoco disolveros sin designar los tres delegados que os corresponde elegir, según los artículos 5.º y transitorio de nuestros estatutos, pues, aunque el artículo 12 fija la junta general del mes de enero de cada año para esa designación, habiendo fallecido el compañero Aragonés, que era uno de los tres designados por la Asamblea de delegados, y no habiéndose celebrado la junta general correspondiente al mes de enero de este año, todos los asuntos que en ella debían tratarse, como la discusión de la Memoria y aprobación de cuentas del ejercicio anterior, han de ventilarse en la general de julio, que también proviene el artículo 11 de los citados estatutos, cuya competencia es exactamente igual a la de enero y cuyos acuerdos, por tanto, son igualmente válidos y eficaces.

Madrid, 6 de julio de 1920.—Por el Patronato: MIGUEL LLACER, secretario; JULIAN BESTEIRO, presidente.

Cuentas del Patronato de la Fundación Cesáreo del Cerro

INGRESOS

	Pesetas
Saldo en Caja en 1.º enero 1919.....	67.756,83
Cobrado por alquileres de la casa número 20 de la calle de Carranza durante el año 1919:	
Enero.....	9.386,80
Febrero.....	4.741,40
Marzo.....	8.254,74
Abril.....	8.250,79
Mayo.....	8.561,74
Junio.....	8.208,59
Julio.....	8.233,20
Agosto.....	8.516,59
Septiembre.....	8.730,41
Octubre.....	6.124,91
Noviembre.....	4.037,11
Diciembre.....	8.852,70
Suma los ingresos.....	100.825,88

GASTOS de la casa número 20 de la calle de Carranza durante el año 1919.

	Pesetas
ENERO	
A Antonio Rodríguez, por su gratificación portaria.....	60
Ídem íd. íd. Pascuas.....	5
Ídem íd. para una lámpara.....	1,60
Ídem íd. fluido consumido.....	2,20
A Joaquín López, sereno, por su gratificación.....	2
A Joaquín López, sereno, por su gratificación.....	2
A Antonio Alba, trabajo y material de albañilería.....	19,60
A Cándido Espinosa, trabajos de estuco en el piso principal bis.....	18
A Pedro Blanco, enterado.....	42,65
A Timoteo Arroyo, pintor, por su factura.....	80
A la Casa del Pueblo, por alquiler de la secretaria, tres meses.....	90
A la Cooperativa Eléctrica, por fluido consumido.....	80,90
A la Hidráulica Santillana, consumo de agua.....	845,00
A Domingo Zapata, por 17 sellos y otros gastos.....	26,76
A Miguel Llacer, por la gratificación del año 1918.....	100
Total.....	710,25

	Pesetas
FEBRERO	
A Antonio Rodríguez, por su gratificación portaria.....	60
Al mismo, por lámpara y otros gastos.....	2
A Joaquín López, sereno, por su gratificación.....	2
A la Cooperativa Eléctrica, por la luz de la portería.....	2,20
Por 17 sellos para recibos cobranza de alquileres.....	1,70
A la Cooperativa Eléctrica, por fluido consumido.....	76,76
A Antonio Díaz, fontanero, por su factura.....	73
A Faustino González, fumista, por su factura.....	9
A Juan F. Pérez, electricista, por su factura.....	17
A Ramón Romero, por material eléctrico.....	71,40
Contribución del primer trimestre.....	1.235,45
Total.....	1.850,51

	Pesetas
MARZO	
A Antonio Rodríguez, por su gratificación portaria.....	60
A Joaquín López, sereno, por su gratificación.....	2
A la Cooperativa Eléctrica, por la luz de la portería.....	2,20
A Antonio Rodríguez, por utensilios de limpieza.....	10
A la Cooperativa Eléctrica, por fluido consumido.....	18,45
Impuesto municipal.....	1,60
A Faustino González, fumista, por su factura.....	81,75
A Antonio Díaz, fontanero, por su factura.....	10,50
A Carlos Rubio, por una reja.....	80
A la Cooperativa de la Sociedad de marmolistas.....	5,50
Por 17 polizas para recibos de alquiler y gastos menores.....	23,20
Total.....	197,20

	Pesetas
ABRIL	
A Antonio Rodríguez, por su gratificación portaria y sellos.....	61,60
A Joaquín López, sereno, por su gratificación.....	2
A la Cooperativa Eléctrica, por la luz de la portería.....	2,20
A la Cooperativa Eléctrica, por fluido consumido.....	65,03
A Julián Pedrosa, por materiales de construcción y jornales.....	127,85
A la Hidráulica Santillana, por consumo de agua.....	614,10
A Antonio Díaz, fontanero, por su factura.....	62,75
A Faustino González, fumista, por su factura.....	13,50
A Francisco Martínez, devolución de veinte días de fianza.....	116,60
A Juan Pérez, por la bohardilla.....	24,75
Total.....	760,40

	Pesetas
MAYO	
A Antonio Rodríguez, por su gratificación portaria.....	60
A Joaquín López, sereno, por su gratificación.....	2
A Antonio Rodríguez, por varios gastos.....	8,05
A la Cooperativa Eléctrica, por fluido consumido.....	44,10
A la Hidráulica Santillana, por reparaciones.....	26,35
Contribución del segundo trimestre.....	1.235,45
Total.....	1.370,95

	Pesetas
JUNIO	
A Antonio Rodríguez, por su gratificación portaria.....	60
A Joaquín López, sereno, por su gratificación.....	2
Por 16 polizas y gastos menores del segundo trimestre.....	90
A la Cooperativa Eléctrica, por fluido consumido.....	42,80
A Pedro Fernández.....	45,60
A Casa Martín, por un baño.....	875
A la Casa del Pueblo, por el alquiler de secretaria, seis meses.....	60
A Antonio Díaz, fontanero, por su factura.....	10,50
Total.....	515,90

	Pesetas
JULIO	
A Antonio Rodríguez, por su gratificación portaria.....	60
A ídem íd. íd. sellos.....	1,60
A Joaquín López, sereno, por su gratificación.....	2
A la Cooperativa Eléctrica, por fluido consumido.....	42,25
A Timoteo Arroyo, pintor, por su factura.....	24
A la Casa Schneider, por su factura.....	10
A la Hidráulica Santillana, por consumo de agua.....	359,40
A la Cooperativa de la Sociedad de marmolistas.....	48
A Jacobo Castro.....	230,30
Total.....	780,55

	Pesetas
AGOSTO	
A Antonio Rodríguez, por su gratificación portaria.....	60
Al mismo, por lámparas.....	60
A Joaquín López, sereno, por su gratificación.....	2
A Antonio Ardi.....	2
Polizas.....	8,00
A Salvador Mazo, por cable para el ascensor.....	820
A EL SOCIALISTA, por la publicación de la Memoria del Patronato.....	650
A Antonio Díaz, fontanero, por su factura.....	62,20
Total.....	1.080

	Pesetas
SEPTIEMBRE	
A Antonio Rodríguez, por su gratificación portaria.....	60
A Joaquín López, sereno, por su gratificación.....	2
Polizas y otros gastos.....	18,45
A Lino Arina, por trabajos de albañilería.....	140,85
A Faustino González, fumista, por su factura.....	19,50
A Juan Fernández, por un baño para el piso primero izquierda.....	875
A José Rubio, por reforma de instalación.....	117,90
A Salvador Mazo, por reparación del ascensor.....	50
A Antonio Díaz, fontanero, por su factura.....	18,75
A la Cooperativa Eléctrica, por fluido consumido.....	36,93
Total.....	739,38

	Pesetas
OCTUBRE	
A Antonio Rodríguez, por su gratificación portaria.....	60
A Joaquín López, sereno, por su gratificación.....	2
Polizas y gastos menores.....	6,70
A la Cooperativa Eléctrica, por fluido consumido.....	65,22
A Salvador Mazo, por cable para el ascensor, etc.....	845
A Jacobo Schneider.....	27,70
A Faustino González, fumista, por su factura.....	47,50
A Pedro Fernández, conserje de la puerta de entrada.....	10
A la Hidráulica Santillana, por consumo de agua.....	422,10
Contribución del tercer trimestre.....	1.235,45
Total.....	2.221,65

	Pesetas
NOVIEMBRE	
A Antonio Rodríguez, por su gratificación portaria.....	60
Al mismo, para lámparas.....	3,20
A Joaquín López, sereno, por su gratificación.....	2
Para polizas.....	1,70
A la Cooperativa Eléctrica, por fluido consumido.....	43,71
A Lino Arina, por trabajos de albañilería.....	190
A Timoteo Arroyo, por trabajos de pintura.....	86
A Adenza.....	19,50
A Antonio Díaz, fontanero, por su factura.....	67,75
A Faustino González, fumista, por su factura.....	125
Contribución del cuarto trimestre.....	1.235,40
Total.....	1.818,20

	Pesetas
DICIEMBRE	
A Antonio Rodríguez, por gratificación portaria.....	60
A Joaquín López, sereno, por su gratificación.....	2
Por polizas y otros gastos.....	8
A la Cooperativa Eléctrica, por fluido consumido.....	40,80
A Faustino González, fumista, por su factura.....	17
A la Casa del Pueblo, por el alquiler de secretaria.....	60
A la Cooperativa Socialista, por objetos de escritorio.....	18,40
Total.....	230,20

	Pesetas
RESUMEN	
Suma los ingresos con el saldo en Caja en 1.º de enero de 1919.....	109.825,88
Ídem los gastos:	
Enero.....	719,25
Febrero.....	1.550,51
Marzo.....	197,20
Abril.....	760,40
Mayo.....	1.370,95
Junio.....	515,90
Julio.....	780,55
Agosto.....	1.080
Septiembre.....	739,38
Octubre.....	8.221,65
Noviembre.....	1.818,20
Diciembre.....	230,20
Total gastos.....	11.984,25
Saldo en Caja para 1.º enero 1920.....	97.841,63

Madrid, 31 de diciembre de 1919.

ADVERTENCIA

Los compañeros delegados que deseen revisar las cuentas del año 1918 como las de 1919, y sus justificantes, pueden pasar durante los días que median desde esta publicación a la junta convocada, por la secretaria núm. 10, de nueve a doce de la noche, donde estarán aquellas de manifiesto.

CONVOCATORIA Fundación Cesáreo del Cerro

El Patronato de esta Fundación, en cumplimiento de los artículos 11 y 12 de sus estatutos, convoca a los delegados o representantes de las Sociedades obreras que conviven en la Casa del Pueblo a Asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 13 del actual, a las nueve y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, y en la que habrán de discutirse y aprobarse las cuentas y memorias correspondientes a los dos ejercicios de 1918 y 1919. Los delegados deberán concurrir provistos de su nombramiento.

Notas municipales

ACEITE, CARNE, PATATAS Y ARROZ

El alcalde accidental recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había conferenciado con el gobernador civil acerca del reparto de aceite a precio de tasa. El gobernador entregará al Ayuntamiento 400 ó 500.000 kilos, en lugar de los 800.000 ofrecidos. El resto lo distribuirán entre las Cooperativas y Económicas. En cambio el comisario de Abastecimientos ha ofrecido entregar aceite al Municipio sin solución de continuidad. ¿Será verdad tanta belleza?

Las impresiones del alcalde accidental acerca del precio de la carne son pesimistas. Los taberneros se niegan a bajar los precios como acordó la Junta de Subsistencia, exponiendo dos razones: una, la epidemia de glosopodia que padecen el ganado; otra, que las púercas se venden a menor precio, como si ello hubiese influido en el precio del calzado.

A LA JUSTICIA PRENDEN

Nuestro compañero López Balza, en su visita de inspección al Mercado del Carmen, ha denunciado, entre otros, por desvel en el peso, a un puesto de que es dueño el concejal albista D. Valentín Fernández. Sin comentarios.

La huelga de metalúrgicos en Pasajes y Rentería

Fracaso inminente de las maniobras parciales

En nada ha variado la situación de la huelga desde mi última crónica. A la interminable historia huelguística de España, plena y franca manifestación del malestar general, hemos de agregar el último movimiento que los tranviarios de San Sebastián-Rentería han planteado ante la negativa de la Empresa a conceder modestas y justísimas peticiones de sus mal retribuidos empleados.

En lo que a la huelga metalúrgica afecta, ni un solo paso ha podido darse encaminado a hallar una fórmula conciliatoria. La Patronal no tiene por qué conceder nada al Sindicato metalúrgico. En cambio, a los obreros vascos y amarillos-mineros les significamos—pedirán—conceder un 25 por 100 si esta actitud no hubiera de tropezar con la denodada fuerza de nuestro Sindicato, que a buen seguro habría de imponer el más castigo a quien le traicionara.

¡Oh, magnanimidad de nuestros píos y soberbios patronos; cómo maniobras y coacciones burdamente con la vaná pretensión de hacer quebrar la organización de nuestro Sindicato!

¡Huelga! ¡Huelga! ¡Huelga! ¡Huelga! ¡Huelga!

Ya están teniendo ocasión de convenecerse de que antes de imponernos una humillación semejante lo preferimos todo; hasta la emigración en masa.

En la pasada semana, aparte los compañeros que han salido en una y otra dirección de España en busca de trabajo, han partido varias tandas para Francia a trabajar.

¡Es mil veces más digno cruzar las fronteras, en cuyo recinto tienen albeque los egoísmos más feroces, los instintos más perversos, los señoritos más truhanes, que sucumbir, vencidos, a los indignos maquinaciones de nuestros creoles enemigos!

No esperemos ya—querí sería—que la Patronal reconozca al fin la justicia que asiste a nuestras peticiones. Excesivo ho-

nor sería suponerla capaz de concebir una idea justiciera. Cuando más, pretenderán adoptar el filistrotico gesto de la conserjería, de la caridad, y eso cuando sea el fracaso de sus planes; cuando se encuentren de que, con boicot o sin él, los obreros no claudican, sino que, por el contrario, aun los más tímidos sienten indecible repugnancia a entregarse manuscritos al capricho de sus patronos, cuyo "despreñamiento" desprecian al abandonar el trabajo.

Esta es la verdadera situación. Como a los obreros organizados no se les hace creer que el Patronal no puede concederles lo que varios patronos de menor importancia, pero ajenos a ella, han concedido a sus obreros, opan aquellos por hacer la resistencia, por arrostrar todas las penurias, por abandonar a los suyos y emigrar. Todo, todo, antes que dejarles lograr los viles propósitos que abrigan de "hacer cerrar el Centro obrero de Pasajes y que los huelguistas les pidan trabajo"

Crónica de París EL GRAVE CONFLICTO DE RIOTINTO LA ACCION OBRERA EN MADRID

(De nuestro corresponsal particular.)

La Liga de los Derechos del hombre se pone al lado del proletariado.

La Liga de los Derechos del Hombre publica en su boletín oficial "Les Cahiers des Droits de l'Homme" y bajo la firma del presidente de la Liga, Ferdinand Buisson, un vibrante llamamiento a sus Secciones para que movilicen su simpatía por la clase trabajadora perseguida por el Gobierno y se encuentren por la burguesía.

"Las huelgas de mayo—dice el manifiesto—han puesto en evidencia el peligro del gran conflicto que se aproxima. Hemos asistido a una primera tentativa, a un ensayo improvisado de concentración de toda la masa obrera a través de la Confederación General del Trabajo. Sería vano ocultarse al alcance de todo hecho.

Por la primera vez, sobre aviso (sur mot d'ordre) de nadie y que millones de hombres han acudido, se ha visto que el derecho sindical cambia de carácter, pasando de la simple defensa corporativa a un objetivo mucho más elevado y que trasciende a la corporación.

La nacionalización de los ferrocarriles no interesa únicamente a los ferroviarios, sino también a todo el país. Se trata de una reforma que daría a la nación todos los beneficios absorbidos hasta aquí por las Compañías capitalistas. Y para acelerar esta revolución económica basta un arma legal: el derecho de coalición, el cese concertado del trabajo.

Si se nos pide guardar el equilibrio entre burgueses y obreros, responderemos: La Liga no se coloca por encima de la cruzada. Desde ver claro, y ve que los combatientes no luchan con armas iguales. Hay algunas desigualdades sociales que obedecen a leyes

de la naturaleza; pero la mayor parte y los más graves son consecuencia de la sociedad y que desaparecerán, como desaparecieron otras, a medida que crezca la civilización y la razón humana. Mientras tanto, nosotros no queremos colocar en el mismo nivel a los que sufren y a los que se aprovechan de estas desigualdades. Por eso la Liga hace suya la causa del pueblo, no por demagogia, sino en nombre de la justicia.

Y dirigiéndose a los adherentes de la Liga les dice: "Tomad posición ante este duro combate, que, tarde o temprano, terminará por el triunfo del derecho sobre el privilegio."

Por su parte, la clase trabajadora, dentro de sus organizaciones, se apresura a reorganizar sus huelgas, algo quebrantadas por la reciente lucha.

La Unión de Sindicatos del Sena ha dispuesto organizar una intensa propaganda por medio de pasquines, hojas y reuniones contra las represalias de la burguesía, los impuestos, los impuestos nuevos y, sobre todo, en favor de la nacionalización. Hay que notar que este programa de acción ha sido aprobado por la unanimidad de los delegados.

También en el Congreso de la Federación de mineros, que se reúne en estos momentos en St. Etienne, se ha tomado el acuerdo de recurrir a "medidas energéticas" si en el plazo de un mes las Compañías no reducen a los seleccionados por la reciente huelga, cuyo número asciende entre los mineros a 600.

Aimé FLOREAL

Paris, 29-VI-20.

UN CONSEJO DE GUERRA

El fiscal solicita cinco penas de muerte

GRANADA, 7.—Se llevan con gran actividad las diligencias para llevar a sumario la causa que se sigue contra varios gitanos, a quienes se acusa de haber asediado a los guardias civiles que les conducían detenidos por robo.

Los preparativos para celebrar el Consejo de guerra van ya muy adelantados. El fiscal califica los hechos diciendo que constituyen un delito de agresión a la fuerza armada, seguida de la muerte de los atacados. El delito está penado en el número 2.º del art. 253 del Código de Justicia militar. Aparecen como responsables, en concepto de autores materiales, por participación directa en el delito, los procesados Juan, Manco y Francisco Utrera Gómez, José María Cortés Fernández e Isabel Lozano Jiménez, y como encubridores, Claudia Gómez.

Detiene el fiscal que concurrió la circunstancia agravante de premeditación

que afecta a los tres primeros procesados. Esto puede variar la calificación.

Esquina que corresponde imponer la pena de muerte a los procesados Juan y Marcos Utrera, José María Cortés Hernández e Encarnación e Isabel Lozano; a la de reclusión temporal a Claudia Gómez y a Sebastiana y Ramona Santiago, y a la de reclusión temporal a Claudio Gómez, sirviéndoles de abono la prisión preventiva sufrida.

A instancia de uno de los abogados defensores se autorizó la práctica de la diligencia encaminada a reconstituir la forma en que se desarrolló la agresión.

La guardia civil se ha concentrado en las inmediaciones del lugar del suceso, donde serán conducidos los gitanos.

Se asegura que el Consejo ha de celebrarse en la última quincena del mes actual.

NOTAS

De Daudet a Pujó

Los romances policíacos de León Daudet; sus denuncias fantásticas contra todos los hombres no reaccionarios de Francia; aquellas sus célebres campañas de "L'Action Française", han formado escuela. Una escuela morbosa, absurda, incomprensible y ginecómica, en la que profesa hoy como discípulo directo un tal Mauricio Pujó, que en las últimas columnas en que antes lo hiciera Daudet coloca todas las fantasías que su exuberante imaginación y las convenciones de una policía sin escrúpulos le sugiere.

Los artículos de este Pujó lamentable los vemos extractados en un periódico español, y se habla en ellos de secretos planes insurreccionales establecidos entre los sindicatos españoles y franceses y de unos cuantos de dinero secretamente hechos para fines no confesables.

De una vez para siempre anunciamos que no nos ocuparemos de estos repugnantes artículos de Pujó. Y ello aunque los veamos traducidos con la sana intención que puede suponerse en la gran prensa española.

Conflicto resuelto

El personal ferroviario de la Empresa Buitrón obtiene importantes mejoras

HUELVA, 7.—El gobernador civil ha dado cuenta de la resolución de la huelga en la Compañía Buitrón mediante la firma de las bases oportunas.

En virtud del convenio suscripto serán admitidos los antiguos empleados que se presenten en el término de dos días, reintegrándose a los puestos que ocupaban en cuanto quedó restablecida la normalidad del trabajo.

Se concede un aumento de 75 céntimos a los que percibían jornales mayores de diez reales, y de 50 céntimos a los que cobren salarios inferiores a dicha cantidad.

Además se trata de que la Compañía conceda a los obreros y sus familias billetes de ferrocarril con un descuento del 75 por 100.

Dada la prolongación de la lucha y la falta de medios de resistencia con que tropieban los huelguistas, la solución del conflicto supone una fórmula de la que obtienen beneficios de relativa importancia estos trabajadores.

LAZARILLO

ESCUELA DE APRENDICES TIPOGRAFOS

Los días 9 y 10 del corriente mes de julio, a las nueve de la noche, en el Círculo Socialista de La Latina (Tintorerías, 3), se celebrarán los ejercicios para optar a premio entre los alumnos de esta escuela aprobados en el curso de 1919-1920.

Darían mayor brillantez al acto la asistencia de crecido número de compañeros asociados al Arte de Imprimir.

LABOR CULTURAL.—Durante el último cuatrimestre de este año se han prestado 3296 servicios en la Biblioteca de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2).

En esta Biblioteca pueden consultar los compañeros, además de los boletines oficiales correspondientes a las diversas entidades obreras que integran la Casa del Pueblo, los periódicos, revistas y semanarios de Madrid y provincias, así como una numerosa colección de obras en toda clase de disciplinas.

Ponen también los encargados de la Biblioteca en conocimiento de las personas amantes de la cultura ciudadana, que admiten todos los donativos en libros que se envían, prefiriendo principalmente aquellas obras de carácter práctico y necesario.

Dichos donativos se recogerán del domicilio del donante, si éste así lo desea.

La sala de lectura está abierta todos los días laborables, de ocho a once de la noche.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

LOS TONLEROS DE REUS

REUS, 7.—Continúan en huelga los operarios tonleros por no haber contestado satisfactoriamente los patronos a las reclamaciones de aumento en los jornales que formularon estos trabajadores.

Los huelguistas piden un jornal de 22,50 pesetas en lugar de las 15 que venían percibiendo.

Dada la próspera situación de la industria por la gran demanda que hay de esta clase de envases y las fabulosas ganancias que obtienen los patronos, se hallan plenamente justificadas las demandas de los trabajadores especializados en estas difíciles tareas.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN LA LINEA FERREA

HUELVA, 7.—En el Gobierno civil facilitaron la noticia de que el lunes, a las nueve de la noche, estalló un petardo en la trinchera 17 y en lugar próximo al Año del Campello, situado entre las estaciones de Campello y Zafra.

Por fortuna, la explosión sólo ocasionó pequeños desperfectos en los carriles, que fueron reparados inmediatamente.

Las autoridades, cómplices de la Compañía.

UNA MANIOBRA DE LA COMPANIA PARA DIVIDIR A OBREROS Y EMPLEADOS

HUELVA, 6.—El gobernador civil llamó a su despacho al presidente del Sindicato de empleados para manifestarle que, ante la magnitud del conflicto que se avecina, había celebrado una entrevista con el director de la Compañía a fin de poner en contacto a éste con sus empleados.

Añadió que el director había hecho un elogio cumplido del personal; pero ratificándose en su actitud de no tratar con los empleados en tanto no rompiesen su unión con los obreros, por considerar esta solidaridad atentatoria a la disciplina.

El presidente del Sindicato de empleados respondió al gobernador en cuanto al punto relativo a la unión con los obreros que esta era cuestión sobre la cual el Sindicato no admitía discusión, y que, por tanto, todas las gestiones que no diesen por aceptado ese compromiso eran completamente infructuosas.

Mañana, a las diez, se iniciará la huelga, abandonando los empleados los diversos departamentos para dirigirse al Sindicato, donde se les darán las oportunas instrucciones.

Los operarios de las minas han declarado que los empleados de aquellas se niegan a sustituir a sus compañeros de Huelva.

COACCIONES OFICIALES

El compañero Sicilia, corresponsal nuestro en Nerva, nos envía copia de dos telegramas enviados a la prensa madrileña y al compañero Caballero, que ha detenido la censura, prohibiendo sean cursados.

En estos telegramas sólo se nos comunica la declaración de 4.000 mineros en huelga, no existiendo en ellos nada ilegal que pudiera dar motivo a la censura.

Con esto queda demostrado que la Compañía de Riotinto cuenta también con las oficinas del telégrafo nacional para sus fines.

UN MANIFIESTO DEL DIRECTOR

El director de las minas ha publicado un manifiesto contestando a las peticiones de los empleados, en el que dice que no tratará con ellos mientras estén confundidos con los elementos obreros, a los que tacha de clase inferior.

Este insulto ha causado efectos contraproducentes, siendo cada día más estrecha la unión entre obreros y empleados, pues ven en ella su salvación.

EL GOBERNADOR AUXILIAR DE LA EMPRESA

El gobernador civil de Huelva ha intentado separar a los empleados del resto de los trabajadores, secundando los planes trazados por el director de las minas, sin conseguirlo.

Las censuras contra el gobernador, por su parcialista intervención, son trágicas.—C.

EL DIRECTOR, INTRANSIGENTE Y HUMORISTICO.—SE DECLARA LA HUELGA GENERAL.—A LOS EMPLEADOS DE LA LINEA LES ORDENA DESALOJEN LAS CASAS

NERVA, 7.—El domingo último, a las once de la mañana, volvió la Comisión obrera a entrevistarse con el director para obtener definitivamente contestación a sus peticiones. Por toda respuesta les dijo que se atuvieran al texto de la hoja que publicó ayer, y añadió "que a los obreros se contrataba no les concedía nada y al resto ni un perro chico". Luego, tratando desconsideradamente a los que formaban la Comisión, les habló del mal estado económico de la mina y les propuso reducir el número de obreros en todos los servicios, con

EL VIAJE DE KRASIN

LONDRES, 7.—De Christiania dice el "Daily Herald" que en la nota de Lloyd George que lleva Krasin a Moscú se pide la renuncia recíproca de hostilidades entre Inglaterra y Rusia, mutuo compromiso de no intervenir ninguno de ambos Gobiernos en los asuntos interiores de la otra nación y reconocimiento por los Soviets de las deudas contraídas por mercaderías y servicios prestados al Gobierno ruso.

Si el Gabinete de Moscú rechaza las condiciones de Lloyd George, éste convocará a los demás aliados para tomar nuevos acuerdos.

La política

CANALS A BARCELONA.—LA IMPORTACION DEL PAPEL

El Sr. Dato dio cuenta a los periodistas de las vistas recibidas durante la mañana de hoy.

Entre ellas recibió la de una Comisión de la Sociedad de Amigos del Libro, para pedirle se autorice la importación del papel. Piden presentarle para fundamentar la justicia de su reclamación, una estadística en la que se demuestre que algunas clases de papel han tenido un aumento del 450 por 100.

Los gobernadores de Santander y Badajoz conferenciaron con el presidente antes de salir para sus provincias.

Dijo luego cuenta de una lista de personalidades que salen para las playas del Norte, asegurando que el marqués de Lema piensa seguir trabajando en Mondariz, donde pasará el verano.

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, saldrá para Barcelona.

Asegura que su viaje no tiene el menor carácter político.

También dijo el Sr. Dato que había visitado en el Senador Sr. Vázquez de Mella, que se encuentra muy animado.

DE HACIENDA

Durante el trimestre de abril, mayo y junio últimos, la recaudación, por todos conceptos, comparada con el mismo período de tiempo del año anterior, arroja un alza de 18.827.790 pesetas.

ATENUEZ Y CONFLICTOS.—LOS PRESUPUESTOS DE LA MANCOMUNIDAD

El subsecretario de Gobernación manifestó esta tarde que de los dos planteados com-

Los albañiles

LA REUNION DE AYER.—EL CONFUSIONISMO DE UN CARTEL

Ayer tarde, a las siete, se verificó junta general de albañiles en el teatro de la Casa del Pueblo para continuar discutiendo los asuntos que quedaron pendientes de la reunión anterior.

El local estaba completamente lleno de albañiles.

Presidió Antonio Abad.

Leída el acta de la anterior fué aprobada, después de varias aclaraciones de algunos asociados.

Seguidamente Luis Fernández, en nombre de la Comisión de huelga y la Directiva, empezó relatando la última entrevista celebrada con el gobernador, en que esta autoridad solicitó de los obreros que se aclarasen algunos extremos de los puntos acordados por la Sociedad de albañiles en la asamblea del domingo para resolver la huelga, en relación con la fórmula del arquitecto Sr. Guerceta.

La Comisión obrera dijo al gobernador que para empezar a tratar de esa fórmula sería sobre la base del aumento de salario y la no prolongación de la jornada.

A esto respondió el marqués de Grijalba que los patronos acceso no accediesen al aumento de jornal si los obreros se negaban a trabajar más de las ocho horas.

En la entrevista se convino en que hoy volverían a conferenciar.

Agregó Luis Fernández que lo relativo a la Comisión mixta que en plazo de dos meses resolvía todo lo concerniente al ramo de la edificación había sido aceptado.

Terminado ese punto pasó a ocuparse del confusiónismo que ha sembrado entre los obreros albañiles en particular, y entre el ramo de construcción, un cartel fijado ayer en las calles de Madrid por el recién constituido Sindicato de la construcción, pues según dicho cartel había sido resuelta la huelga de albañiles, cosa que no era cierta ni mucho menos.

A juicio de Luis Fernández no ha habido mala fe por parte de quien redactó el cartel, sino un error.

Conviene hacer constar—agregó—que ni la Comisión de huelga ni la Directiva han intervenido para nada en la redacción de dicho cartel, por lo que publicaremos un manifiesto poniendo en claro toda la actuación de la Sociedad de albañiles y de sus representantes.

Hizo notar que son bastantes los patronos que van desligándose de la Federación patronal y firmando contratos directamente con los obreros, citando al efecto varias obras que ya han contratado con la Sociedad.

Al efecto citó las tres obras que se ejecutan en la plaza de Manuel Becerra, donde han sido colocados unos doscientos hombres, además de los que ya había, y otra en la calle de Bretón de los Herreros, en la que se colocarán también bastantes.

Un huelguista preguntó en qué situación quedaban los parados.

Contestó Luis Fernández que la Directiva tiene hecho, en principio, un estudio para resolver en qué proporción puede darse el socorro de huelga. Conviendría nombrar una Comisión de individuos de la junta general para revisar cuentas y libros y emitir un dictamen sobre la forma en que se haya de distribuir el dinero que haya y se recaude.

Un obrero propone un voto de confianza a la Comisión, voto que rechaza el orador, añadiendo que la Comisión debe limitarse a ir dando cuenta de las gestiones que realice.

Continuación habló Cienfuegos, dando cuenta detallada y extensa de los viajes realizados por él y el compañero Reyes a Francia y Bélgica con el fin de organizar la emigración de albañiles a dichos países.

En la Casa del Pueblo de París encontraron toda clase de facilidades, así como por parte del secretario de la Confederación del Trabajo de Francia, quien ha escrito al vizconde de Eza recordándole la obligación de respetar el acuerdo de la Conferencia de Washington sobre la jornada de ocho horas.

Relató las entrevistas que tuvieron con distintas Empresas constructoras y la forma en que, como via de ensayo, se había de mandar la primera expedición de 50 hombres.

A preguntas de un asociado, Luis Fernández refirió lo que se hizo para enviar dicha expedición.

Muñiz relató también de manera detallada lo hecho por él en Burdeos para gestionar la emigración. De su relato se desprende claramente que el Gobierno espa-

LA ACCION OBRERA EN MADRID

El ha puesto trabas para que se realice la emigración.

Expuso en qué condiciones han de ir los obreros españoles a Francia con contratos de trabajo por los cuales gozarán de las garantías que tienen los obreros franceses.

Hizo notar Luis Fernández que las emigraciones que se hagan deben ser bajo el amparo de la Confederación del Trabajo de Francia.

Muñiz propuso se ponga al Gobierno en el dilema de resolver la huelga o de que abra las fronteras para que puedan emigrar los albañiles.

La asamblea pidió que se realice una manifestación inmediatamente para pedir al Gobierno lo propuesto por Muñiz.

Insistió Luis Fernández en que se nombre la Comisión investigadora y revisora de cuentas, no aprobándolo la junta general.

Olalla dió cuenta de las últimas gestiones realizadas, por las que un contratista de provincias pide 16 oficiales, 20 ayudantes y 49 peones.

Agregó que mañana firmará también una importante Casa de Madrid.

Se acordó que el trabajo en Madrid sea por turno, y pedir al Gobierno en manifestación que resuelva la huelga o abra las fronteras para la emigración.

Entre grandes vivas a la huelga se terminó la reunión a las once de la noche.

La Comisión de huelga y la Directiva de los albañiles se mostraban anoche satisfechos del espíritu de solidaridad demostrado en la numerosa reunión de ayer.

A las cinco de la tarde de hoy no había llamado el marqués de Grijalba a la Comisión de huelga.

Por lo visto los patronos siguen intransigentes.

La Comisión de huelga se propone visitar a los Sres. Casañ, dueños de la finca que se construye en la plaza del Angel, esquina a la de Santa Ana, para ofrecerles los servicios de la Sociedad de albañiles, puesto que esas obras se construyen por mediación de un contratista, y la confabulación de éste con la Patronal es la causa de que los trabajadores estén suspendidos.

Mañana irán a trabajar unos 20 obreros a la obra que se construye en la calle de Ferraz, número 60.

Otras noticias

LOS HARINEROS

El gobernador civil, para hacer patente su parcialidad, ha enviado hoy esquirols que descarguen los sacos de harina a la puerta de las tahonas.

Los esquirols están ayudados por los soldados, que seguramente no sentirán en esas faenas la interior satisfacción de que se les habla en las Ordenanzas.

Ellos creyeron venían a servir a la patria, y se encuentran con que han de acarrear camiones de harina.

¡Qué se va a hacer!

GRUPO SOCIALISTA DE CONGRESO-HOSPITAL

Invitamos a los afiliados a este Grupo pasen por secretaria, Valencia, número 5, los días 8 y 9 del actual, de nueve a once de la noche, para darles detalles de la junta que este Grupo organiza a San Fernando de Jarama para el próximo domingo.

SINDICATO DE OBREROS DE LAS ARTES BLANCAS ALIMENTICIAS (SECCION CONFITEROS)

Se convoca a los compañeros pertenecientes a esta Sección a junta general ordinaria, continuación de las anteriores, para los días 8, 16 y 27, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), para discutir el orden del día.

LOS PELUQUEROS-BARBEROS

La Asociación de dependientes de peluquerías y barberías, según una nota oficial que nos remite, ha acordado por unanimidad conceder una amplia amnistía para todos los que se hallen fuera de la colectividad.

Dicha amnistía comenzará el día de hoy y terminará el 10 del próximo agosto. Terminado ese plazo, serán considerados amnistios los que no se hayan asociado.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las seis de la tarde, Confiteros, y a las diez de la noche Dependientes de pescaderías.

En el salón pequeño: A las dos y media de la tarde, Esperanza y Fe, y a las ocho de la noche, Curtidores y similares.

Entérese "El Día"

El diario germinófilo "El Día" no puede disimular el odio que le produce el hecho de que los trabajadores gráficos le tengan declarado el boicot. Así, es raro el número en que no trata de injuriar y calumniar a los compañeros que más se distinguen en la defensa de los intereses obreros.

Sobradamente sabemos qué cantidad de solvencia moral conceden los trabajadores al diario citado, y de ahí que muchas veces tengamos sin cuidado lo que, con un desconocimiento absoluto, aunque con evidente mala fe, se publica en las columnas de "El Día".

Aunque, por ejemplo, dedica un sueldo a la huelga que están sosteniendo los albañiles, y sus comentarios para los directores de la organización y de la Casa del Pueblo son tan canchalescos—no sabemos emplear eufemismos—que bien denotan la estructura moral de quien los haya escrito, además, debe enterarse "El Día" de que una cosa es la Casa del Pueblo y otra la Sociedad de albañiles, y de que esta celebra reuniones muy a menudo desde que surgió la huelga—ayer mismo verificó una—, y con los trabajadores, los huelguistas, quienes con entera libertad, con absoluta independencia, aprobaron las gestiones de sus representantes y resolvieron mantenerse en huelga.

Esto lo saben ya hasta nuestros más acérrimos enemigos políticos, y lo reconoce todo el que procede honorablemente, cosa que no ocurre "El Día".

Por cierto que no podemos a creer que la fotografía que sirve de pretexto a las líneas

EL GRAVE CONFLICTO DE RIOTINTO

La imposición de realizar la misma labor y repartir el importe de los salarios que se economizan, en proporción, entre los que quedasen.

Los obreros rechazaron la fórmula por absurda.

Los obreros, contrariados por el resultado de la entrevista, se manifestaron llenos de ira, declarando hoy la huelga general.

Es tal la decisión y el espíritu de solidaridad de que están animados que, no obstante la amenaza del hambre, están dispuestos a vencer.

El plazo que han dado los empleados de la línea a la Compañía cumple el día 7; pero no sería extraño que antes tengan que ir al paro, empujados por el director, que ya empieza a acosarlos. Ayer envió una orden a todos los jefes de estación para que desalojaran las casas inmediatamente, exigiendo acuse de recibo. Hasta la fecha éstos no lo han hecho ni están dispuestos a hacerlo.

El próximo paro de los empleados, por lo bien organizados que se encuentran y la solidaridad que entre ellos existe, presentará al director un serio problema. Ya empieza a tocar los resultados. Hace unos días fueron requeridos por sus jefes los empleados de la Dirección de Riotinto para ir a sustituir a los de la línea, y todos se negaron.

No otra cosa deben hacer los que tienen conciencia de sus derechos y dignidad de clase.

Esta cuenca minera pertenece a España en la apariencia; realmente es de los ingleses. El Gobierno español sólo interviene en estos conflictos para el mantenimiento del orden, mandando regimientos enteros de soldados y centenares de guardias civiles.

Aquí se resuelven los conflictos a base de la fuerza, dejando pasar día tras día y semana tras semana cuestiones que la razón y la justicia exigen más pronta solución.

Desde hace medio mes que llevan parados tres mil hombres de contramita, el ministro del Trabajo o el de Gobernación no han tomado medida alguna ni enviado un delegado que informara de la razón de los obreros y de la estúpida y cruel intransigencia de la Compañía.

Lo que podemos afirmar es que aquí no se vislumbra ninguna solución, y que los obreros no pueden permanecer muchos días cruzados de brazos en actitud tranquila.

Si ocurre algo, la culpa no será de ellos; la tienen los que deben obligar a la Compañía a conceder mejoras justas y no lo hacen.—Corresponsal.

Panteamiento de la huelga.

LOS EMPLEADOS ABANDONAN SUS PUESTOS EN MEDIO DEL MAYOR ENTUSIASMO

HUELVA, 7.—Según estaba anunciado, hoy, a las diez en punto de la mañana, quedó planteada la huelga, abandonando sus puestos los empleados de la Compañía de Riotinto.

Sólo quedó un grupo de ocho o diez no asociados, de los cuales la mitad ofreció no asistir a la oficina.

Reina verdadero entusiasmo y estrecha unión con los obreros, ofreciendo el conflicto caracteres de indudable gravedad, puesto que ocasionará el paro total del tráfico en toda la cuenca minera.

La Compañía persiste en su actitud de soberbia intransigencia, aunque no pueda ocultar sus temores a las consecuencias de la unión entre obreros y empleados.

El Congreso de la Democracia

El Directorio del partido de Unión republicana no se ha renovado, según leemos en nota que se nos envía, desde la muerte del Sr. Sol y Ortega. Esto determina a Miguel Tato Amat, Miguel Morayta y José Corona a convocar un Congreso de la Democracia, que realice la unión de los republicanos o contribuya, por lo menos, a formar un potente partido.

Las tres personalidades citadas, que son evidentemente tres románticos, los tres últimos caballeros del ideal democrático, han echado sobre sí una pesadísima carga: la de dar cohesión y disciplina a unas legiones que, ya, no existen ya más que en el recuerdo de las gentes maduras que conocieron los entusiasmos de antaño.

El concejal Sr. Tato, el diputado Sr. Morayta y el consecuente ex concejal Sr. Corona acometen una empresa superior a sus fuerzas: la de invectar de nuevo en las masas la fe republicana que ha tiempo perdieron.

El Directorio, los Comités y las Federaciones republicanas, tan numerosas como fallas de interna disciplina y de generosidad, no tienen escasa responsabilidad en esta desilusión de las multitudes.

Aparte de que los tiempos también conspiran contra estas inactuales concepciones empíricamente republicanas, no creemos que el esfuerzo de Tato, Corona y Morayta sea eficaz, y logre el imposible de resucitar lo ya definitivamente muerto.

El terror blanco en Hungría

PROCESO DE DIEZ COMISARIOS DEL PUEBLO

BUDAPEST, 7.—Hoy es cuando empieza el proceso contra los comisarios bolchevistas húngaros que, meros afortunados que los otros, no pudieron salir de Hungría.

Entre los acusados se encuentran Haurich, Agoston y Cabados.

Se les acusa de estafa, emisión de moneda falsa, asesinato y traición. Deben presentarse a la barra más de cuatrocientos testigos.—Radio.

Bebed la deliciosa sidra champagne

EL GAITERO

Villaviciosa (ASTURIAS)

M. ROCA

Fotografía. Tetán, 24, MADRID: Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas de 1911.

Bordadora.

La compañera Pa-rminos, en la confección y bordado de banderas para las colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—Buenavista, 24, segundo.

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 9 pesetas. Extranjero: trimestre, 18 pesetas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale otro de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrentes, dos pesetas línea.

Año XXXV.—Núm. 3.558

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—Teléfono 15-77-1.—Apartado 637

Madrid, miércoles 7 de julio de 1920

CONFLICTOS SOCIALES EN RIOTINTO

La complicidad de los Gobiernos

Apenas iniciado el conflicto huelguístico de Riotinto, el Gobierno español se apresura a lanzar legiones de soldados y civiles contra los trabajadores de la mina. En Nerva hay tres batallones de civiles, siete en Riotinto y sus aldeas y dos en Zalamea la Real. A estas fuerzas hay que unir ya dos compañías del regimiento de Sorla, con ametralladoras, una sección de anticarroceros de caballería y otros núcleos más numerosos de guardias, pues las concentraciones de fuerza en Riotinto alcanzaron siempre incluso a destacamentos valencianos y catalanes. Esto quiere decir que el intervencionista sociológico Sr. Dato, que fue abogado asesor de la Empresa de Riotinto, como primera medida ha dispuesto encerrar a los huelguistas en un círculo de fusiles y ametralladoras.

¿Es éste el papel que corresponde desempeñar al actual presidente del Consejo de ministros, frente al despostrado insólito de aquella Empresa minera?

El Sr. Dato, desde hace ocho años, conoció a fondo el problema social de Riotinto, y por sus relaciones con la Compañía minera está en el secreto de su vida interna.

Abogado asesor de los ingleses, el Sr. Dato se hizo gran amigo de ellos, tanto que allá por los años 1912 o 1913 regaló a Riotinto, por medio de un decreto, los terrenos que el Estado tenía entre el actual muelle de la Compañía en Huelva y el balneario del Odel.

Los conflictos sociales desarrollados en las minas durante el año 1914 dieron lugar a la intervención amistosa del Sr. Dato, que, ampliamente informado, aceptó el arbitraje entre los obreros y la Compañía, consiguiendo, por fin, imponer a ésta su autoridad.

Continuó después la obra demoleadora de la organización de la feroz Empresa; reprodujéronse los conflictos; intervino de nuevo el Gobierno del Sr. Dato; comprobó que los trabajadores tenían razón, y esto no obstante, favoreció los planes ambiciosos de la Compañía.

Por orden del Sr. Dato fue a Riotinto, con carácter informativo, el bibliotecario del Instituto de Reformas Sociales. Don Leopoldo Palacios habló allí con los obreros y con la Compañía y amplió sus informes con datos de los comerciantes y de otras personas independientes. Y después de vivir en Riotinto una buena temporada, D. Leopoldo Palacios escribió una Memoria en la que acusaba a la Compañía como responsable de los conflictos de Riotinto. Los que hemos leído la suerte de tratar a D. Leopoldo Palacios conocemos su equanimidad, y si ésta presidió el espíritu y la letra de la Memoria que escribió sobre Riotinto, habrá que pensar en la gravedad de sus acusaciones cuando el Gobierno no se decidió a publicarla.

¿Qué motivos han podido influir en el ánimo del Sr. Dato para negarse a hacer pública la Memoria que el señor Palacios le entregó? La presión de la Compañía; no acertamos a encontrar otros. Y desde 1914 hasta la fecha ya ha llovido...

Para agregar a esa Memoria, olvidada en los archivos, existen ahora hechos aplastantes. Como consecuencia del pésimo sistema de trabajo de estos últimos años, la Compañía ha llevado el hambre a los hogares proletarios, ofreciéndoles a la vista de todos terribles cuadros de miseria. Los salarios de 1914 siguen en pie, y más refinados que nunca los procedimientos inquisitoriales de la Dirección de las minas.

Podría el Gobierno del Sr. Dato desempeñar un papel importante en los conflictos sociales desarrollados en Riotinto. Se opone a ello una circunstancia difícil de eludir: la presencia en Huelva del Sr. Picamill como gobernador de la provincia.

¿Tiene autoridad este señor para imponerse a la Empresa de Riotinto e independencia para opinar sobre las familias que con sus trabajadores comen? Creemos, mejor, afirmamos, que no.

El Sr. Picamill, como casi todos los gobernadores que por Huelva han desfilar, pertenece a los últimos de la Empresa, y en la antecámara de su despacho actúa libremente, con arrogantes aires de reyezuelo, el Sr. Sánchez Mora, representante en Huelva de la Compañía minera de Riotinto, que echaría en cara al gobernador, si fuera preciso, la cantidad de motivos que la Empresa da anualmente, durante las fiestas de Pascua, para asegurar con su soberanía la servidumbre de todas las dependencias del Estado.

La ayuda que los Gobiernos españoles han venido prestando a Riotinto, contribuyendo a deshacer aquella organización obrera, incluso garantizando préstamos tan importantes como el último de 50 millones de pesetas, hecho por la Banca madrileña, no puede continuar ahora, pues la insensata conducta que sigue la Empresa va descubriendo que es el agio quien preside sus actos.

En próximo artículo examinaremos la campaña agitadora iniciada en agosto de 1914, con el cierre y destrucción de la formidable fundición Bessemer, hasta el momento de la actual huelga general, que tiene todos los aspectos de una nueva combinación flagrantemente del actual director, Mr. Browning, cubierto de millones desde que maneja a su capricho el establecimiento industrial de Riotinto.

Y entonces veremos, Sr. Dato, el papel tan alroso que han venido representando nuestros gobernantes al hacer solidarios de la obra nefanda de Riotinto, tolerada y protegida por ellos.

ELCHE, 5.—Hemos sido llamados por el gobernador de la provincia para tratar con los patronos. Estos estuvieron, como siempre, duros con los obreros. A punto de romper las negociaciones, se acordó que D. Manuel Gómez Valderrama, abogado de la localidad y jefe del partido liberal, a la vez que presidente de la Diputación de Alicante, redactara unas bases, y éstas fueron entregadas a ambas partes para ver si eran aceptadas para discutir.

Lograré D. Manuel Gómez interpretar los deseos de obreros y patronos? Creemos que no. La lucha tenaz está en el reconocimiento del Sindicato, cosa que no aprueban los patronos y cosa en la que no transigiremos nosotros aunque por ello perezcamos de hambre y emigremos todos.—Corresponsal.

LA REUNION DIARIA.—FIRMEZA DE LOS HUELGUISTAS
ELCHE, 5.—Diariamente se celebran reuniones para dar cuenta del estado de la huelga.

Hoy, Cañizares ha dado una conferencia a los alparagateros. Continúa la animación en estos actos, en los cuales se refleja el entusiasmo de los huelguistas por continuar la lucha.—Corresponsal.

BARCELONA ES LLAMADO POR EL GOBERNADOR
ELCHE, 5.—El compañero Barceló fue llamado por el gobernador de la provincia. Cuando Barceló se personó, se encontró con cinco patronos que le preparaban una emboscada.

Esto no fue obstáculo para discutir; se defendió nuestro amigo como pudo, y seguros estamos que mejor que todos los patronos. Larga fue la discusión que se estableció ante el gobernador. No se pudo llegar a ninguna solución de arreglo en aquella reunión. Y, a punto ya de retirarse, surgió la idea de presentar unas bases para que ambas partes las estudiaran y luego tener otra reunión de patronos y obreros a fin de ver el medio de solucionar el conflicto. Creemos que nada se hará, debido a la actitud de la Patronal.

BARCELONA A CASTELLON
ELCHE, 5.—Los compañeros de Castellón pidieron, por conferencia telefónica, que marchara un compañero de Elche a ponerse de acuerdo acerca de la marcha del conflicto.

El Comité de Elche estimó conveniente que marchara Barceló a Castellón.—Corresponsal.

"LA VERDAD" Y LA MENTIRA
ELCHE, 5.—El periódico católico "La Verdad" publica un suelto diciendo que se había terminado la huelga porque los obreros habían retirado la cláusula relativa al reconocimiento del Sindicato.

Desmentimos esto por inexacto, pues en modo alguno abandonamos el punto referente al reconocimiento del Sindicato.

LA LUCHA DE LOS ALPARGATEROS

Diario de la huelga (Información de nuestros corresponsales.)

QUE CONSTE PARA QUE LA VERDAD QUEDA EN SU LUGAR Y "LA VERDAD" TAMBIÉN.—Corresponsal.

CASTELLON, 5.—La huelga sigue estacionada. Los obreros y obreras siguen empujando.

De Villarreal ha salido en tren otro grupo de 150 compañeras y compañeros. Gran ejemplo de resistencia están dando estos valientes camaradas, mientras las autoridades todas, sin excepción, hacen el caldo gordo, como vulgarmente se dice a la burguesía alparagatera. Al gobernador todo se le vuelve convocar reuniones; pero sin presentar un plan de posible arreglo. Y las autoridades municipales, incapaces de presentar un plan de trabajos públicos que pudiera ser una solución momentánea a la angustiosa situación de las familias obreras, sólo se preocupan de los próximos festejos, que están organizando.

Para esto sirven las autoridades.—Corresponsal.

LA SITUACION EN CREVILLENTE. LOS OBREROS RESISTEN UNANIMEMENTE.—LAS COACCIONES PATRONALES SON AMPARADAS POR LAS AUTORIDADES.—PROVOCANDO LA REVOLUCION
CREVILLENTE, 5.—Se han cumplido ya las cuatro semanas de huelga, y no se ha dado el caso de que haya aquí un solo traidor. El entusiasmo entre los huelguistas es tan grande como el primer día, y están dispuestos a seguir la lucha hasta vencer.

Son mil quinientos obreros los que están sufriendo ya las angustias del hambre, porque los fabricantes, con sus enormes coacciones, no dejan que trabajen los patronos que están dispuestos a aceptar las peticiones obreras.

Las coacciones no se realizan sólo en los talleres, sino que llegan hasta las casas particulares, pues buen número de compañeros que se habían dedicado al servicio doméstico han sido obligados a dejar su colocación por amenazas de los patronos alparagateros.

Por estos abusos no está ya trabajando la tercera parte de los huelguistas.

¿Esta es la libertad del trabajo que preconizan las autoridades? ¿Es este el respeto que desean los patronos? ¿Es lo tendremos en cuenta y recogeremos la enseñanza de estos hechos para en su día. Patente está que hay dos medidas en la vara de la justicia, pues cuando hay cualquier pretexto de coacción obrera, la fuerza pública procede activamente contra los trabajadores. Y ahora, ante hechos que están a la luz del día, vemos que esos mismos agentes de la autoridad amparan a los conculcadores de la ley.

Pero contra todos estos atropellos nos resistimos, pues no queremos entregarnos humillados. Recolecten odio los patronos y sus servidores, que no harán otra cosa que promover la revolución; ellos verán si es eso lo que les conviene.—Corresponsal.

EL GOBERNADOR DE GUIPUZCOA Consumátum est
Una borrachera o una venganza origina un conflicto entre armados e indefensos: unos cuantos de éstos caen heridos; corre sangre proletaria.

Un gobernador inepto, y además de inepto pedante, convierte la protesta en tragedia: más trabajadores caen nuevamente heridos y muertos.

La clase trabajadora de toda la provincia, presa de desesperación, de indignación santa, pide la destitución del gobernador causante de la tragedia.

El momento de orden aconseja al gobernador tímida irremediablemente; no puede ni quiere, porque con ello estropearía su carrera política.

La indignación de la clase trabajadora crece; su protesta se acentúa, se hace más viril; el gobernador, impotente, resigna su mando en la autoridad militar; se declara el estado de guerra.

La clase trabajadora, dando muestras de sensatez y de cordura; demostrando que su protesta sólo va dirigida contra el causante de la tragedia, y considerando que en el momento de ceder su mando deja de ser gobernador, se aviene a solucionar el conflicto; pero antes hace constar que si el gobernador vuelve a tomar el mando ella volverá a resuñar su protesta.

Pasados los primeros momentos de indignación, algunos elementos de orden reflexionan. Reconocen en el gobernador la ineptitud y la causa de la tragedia; quieren verlo destituido; pero entonces la clase trabajadora hubiera obtenido una victoria, y el "principio de autoridad" se vería relajado. No. Sálvase el "principio" de autoridad aun a costa de la sangre obrera derramada y de la que haya que derramar.

Las fuerzas vivas de la capital (comerciantes, industriales y traficantes de verano) comienzan a agitarse; el estado de guerra no puede subsistir mucho tiempo; se acerca el verano, y hay que dar la

sentación de un bienestar y de una tranquilidad que no existen; al gobernador no se le puede destituir, porque el "principio de autoridad" quedaría hipotecado; si vuelve a tomar el mando, puede originarse un nuevo conflicto, que no nos conviene para nuestros negocios; hay que evitarlo por todos los medios; fundamos una Acción ciudadana.

Una reunión; un llamamiento a todas las organizaciones, Sociedades y entidades de la capital; reparto a domicilio de boletines de adhesión; intento de constitución de un Comité de defensa de los "intereses sagrados de San Sebastián" (vulgo esquiroleros honorarios); fracaso completo.

Se ha inaugurado la temporada oficial de verano. Pronto tendremos agostos húmedos; hay que levantar el estado de guerra; que Miralles Sabalart y Acaso a los obreros se les haya olvidado "aquello", y acaso también todas las protestas pasadas y todas las amenazas presentes no sean más que obra de tres o cuatro revoltosos, a los que, ¡qué duda cabe!, ya se encargará el gobernador de meter en cintura.

Y... "consumátum est". El gobernador, de la tragedia pasada, vuelve a tomar las riendas del Gobierno, civil de esta provincia y a continuar su "carrera política".

El reto está lanzado. ¿No pedíais mi destitución? ¿No decíais que en el momento que volviese a tomar nuevamente el cargo íais a hacer tales o cuales cosas? ¿Pues aquí estoy! Vamos... Haced algo, cobardes.

El reto está lanzado. La clase trabajadora puede o no recogerlo. Puede también usar de la astucia, ya que ellos emplean la fuerza, y responder cómo y cuándo le convenga.

De todos modos, si se reproduce el conflicto, si hay consecuencias tristes que lamentar, los culpables y responsables serán conocidos de todos. La conciencia de los obreros está tranquila, porque hasta ahora ha cumplido con su deber.

J. M. BENGOCHEA

Congreso extraordinario de la Federación nacional de Juventudes Socialistas

CONVOCATORIA
El Comité provisional de la Federación nacional de Juventudes convoca a las Secciones para que asistan a un Congreso extraordinario que se celebrará el día 15 y siguientes del actual mes de julio en la Casa del Pueblo de Valladolid.

Esta importante Asamblea nacional juvenil se verificará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.ª Conducta del actual Comité nacional
- 2.ª Reconstitución de la Federación y nombramiento de nuevo Comité y localidad en que ha de residir.
- 3.ª Proposiciones de las Secciones.
- 4.ª Proposiciones urgentes.

Dada la trascendencia de esta reunión se encarece a las entidades adheridas hacer los esfuerzos necesarios para estar debidamente representadas en este Congreso.—Por el Comité nacional: César R. González, secretario; Evaristo Gil, presidente.

PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LAS SECCIONES
Antimilitaristas

Que las Juventudes desarrollen una activa y enérgica campaña en todo momento, pero muy especialmente en la época de sintonía e incorporación de mozos, celebrando reuniones antimilitaristas.

También, y con este mismo fin, se requerirá a la minoría socialista en el Congreso para que siempre que tenga ocasión pronuncie violentos discursos en dicha Corporación encaminados a idéntico fin.

Toda esta campaña estará inspirada bajo esta lema: "Suspensión del servicio militar".

Interin se consiga esta suprema aspiración, que llevaremos por bandera en nuestra campaña contra los ejércitos permanentes, recabaremos de los Poderes públicos en nuestra propaganda:

- 1.ª Abandonar toda acción en Marruecos.
- 2.ª Servicio militar obligatorio integral y no mixto, como el actual; y
- 3.ª Mientras los dos puntos anteriores no se consiguen deberá lucharse porque los soldados de cuota sorteen para África, prohibiendo terminantemente la vergonzosa venta de hombres, aboliendo, por tanto, las permutas, y que el tiempo que están en filas permanezca en el cuartel.

Para facilitar la labor antimilitarista a todas las Juventudes, el Comité nacional hará manifestaciones—suplementos a "Renovación"—que serán vendidos a las diversas Secciones que lo soliciten para que éstas los introduzcan en el lugar adecuado.

Políticas
Creemos conveniente que en las representaciones oficiales haya elemento joven, proponemos:

Que se recabe del Partido Socialista que los Grupos femeninos y Juventudes tomen parte en las afecciones para nombramiento de representantes en los diferentes organismos oficiales. A este fin, entendemos, para mejor realización de las afecciones y para evitar que algún afiliado perteneciente a más de un organismo pueda emitir más de un voto, la creación de un censo de afiliados en las diferentes localidades que haya más de un organismo socialista.

Para contrarrestar la labor que realizan las diferentes entidades del carácter de la Unión ciudadana y someter, proponemos: Que las Juventudes organicen en las diferentes localidades que esto suceda grupos de Acción proletaria, a los que la Federación dará todo el calor e impulso que esté a su alcance.

Administrativas
Para facilitar la labor de administración al Comité nacional y Juventudes proponemos:

- A) Que en los cupones mensuales confederados se deje un lugar en blanco para que cada Sección ponga su cuota local. De esta forma el Comité nacional conocerá exactamente el número de afiliados de cada Juventud, y éstos harán ambas cotizaciones a un tiempo.
- B) Comprendiendo que haber suspendido la franquicia postal del Congreso restringir en bastante la correspondencia que constantemente sostiene el Comité nacional con las Secciones, y siendo indudable que sería perjudicial reducir esta intensa comunicación, proponemos:

Que en la cuenta de cada Juventud se incluyan los gastos de franquicia para correspondencia, por entender que a las Secciones en su economía no les irroga ningún perjuicio, mientras que al Comité nacional el gasto de todas ellas le perjudica grandemente.—(Comité de la Juventud Socialista de Barcelona.)

Entendiendo que en estos momentos precisa propagar los ideales socialistas, y creyendo que en todo lo que sea inculcar en la conciencia popular sanas rebeliones que impongan la necesidad urgente de suplantarse este régimen por otro mejor, basado en los principios socialistas con preferencia a otro elemento, la de Pasajes propone:

- a) Que se efectúen intensas propagandas en toda España, especialmente en las regiones agrícolas, para las cuales el Comité debe disponer de una relación de todos los jóvenes socialistas que posean cualidades para hacer la propaganda oral, y que sea el propio Comité quien organice esta campaña, de acuerdo con los respectivos Comités y organismos, designando a cada compañero a la región que estime oportuno.

b) Que estas campañas se efectúen uniformemente con la frecuencia que económicamente sea posible, procurando su organización semestralmente al menos, y que no sean las entidades las que soliciten el concurso de los compañeros que en ellas han de tomar parte, sino el Comité quien haga la designación, con arreglo a las necesidades de cada localidad.

c) Que se impriman folletos sugestivos de poco costo, exclusivamente para la propaganda, y que sean repartidos gratuitamente en estas campañas, a fin de que a ninguna producción suceda ese infundido de propaganda, que el ciudadano guarde y dé lugar a la discusión y a despertar en las conciencias interés y simpatía por la causa socialista. Que una de estas campañas coincida con la reconstrucción de mozos a filas.

d) Que para subvenir a los gastos de propaganda se autorice al Comité a fijar cuotas necesarias, en relación con los gastos que originen.

Que teniendo presente las dificultades que ofrece la acertada dirección de un periódico órgano de una entidad como la Federación de Juventudes Socialistas, el Congreso acuerde el nombramiento de un compañero acaudalado en las lides periodísticas, retirado de la dirección de "Renovación", siempre inspirado en los principios del Socialismo, en las necesidades de la Federación y en la tónica de lucha que este Congreso le marque, sin que por esto dejen de ser, como hasta ahora, sus colaboradores literarios o administrativos los miembros del Comité nacional y todos los espontáneos, cuyos trabajos, a juicio del director, sean convenientes insertar.—(Juventud Socialista de Pasajes.)

Caso de que el Partido Socialista, y con ocasión de reunirse en Congreso, acuerde permanecer en la Segunda Internacional, que se declare que existe un rompimiento, separándose, por consecuencia, la Federación de Juventudes Socialistas de dicho organismo.—(Juventud Socialista de Valencia.)

¿Debe ingresar la Federación de Juventudes en la Tercera Internacional?
¿Cuál ha de ser en cualquier caso la tónica de las Juventudes?—(Juventud Socialista Madrileña.)

Constitución de Comités regionales en toda la nación, con un delegado representado en el Comité nacional, para mayor garantía de todas las Justicias. Tendrán amplias facultades para reunir las Secciones que lo integren en Congreso regional, y dar cuenta de sus acuerdos al Comité nacional, por si éste los cree trascendentales ponerlo en conocimiento de los demás Juventudes. Estará a su cargo la propaganda, etc., etc.

Constitución de los Soviets, por los Consejos de obreros, soldados y campesinos. Que se dé cuanto antes a la publicidad, nuestro órgano portavoz "Renovación" o "Tercera Internacional", y que se haga obligatorio la adquisición de él a todo afiliado, teniendo obligación para esto de enviar trimestralmente todas las Juventudes al Comité regional del número de afiliados, y éste al Comité nacional. El pago de los periódicos irá incluido en la cuota, que será de 70 céntimos si es quincenal, y de 90 si es semanal. Nosotros rogamos al Comité nacional influya en el Congreso para que nuestro portavoz haya un sacrificio y salga bimensual.

Esta Juventud propone que el Congreso se celebre todos los años y en los meses de junio o julio.—(Juventud Socialista de Vigo.)

NOTAS
Se advierte a las Juventudes Socialistas que han sido depositados en Correos los paquetes de "Renovación".

Se han hecho las gestiones precisas respecto de las Compañías de ferrocarriles para obtener las rebajas acostumbradas.

Las Secciones que piensan enviar representación pueden pedir inmediatamente las cédulas correspondientes a este fin al camarada José López y López.

Se recomienda a las Juventudes pocas numerosas que se pongan de acuerdo, varias de una región, para enviar entre todas un delegado al Congreso.

Deben proceder con toda rapidez para que se les pueda enviar la tarjeta de ferrocarril.

ADMINISTRACION
La correspondencia de administración debe dirigirse en la siguiente forma: Félix Galán, administrador de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, Madrid

IMPRENTA DE EL PAIS, MADRID, 8

En favor de Viñuela

PETICION DE UN CENTRO OBRERO
LUGO, 6.—Reunido en asamblea el Centro obrero, acordó enviar al jefe del Gobierno un telegrama pidiendo la revisión ante la jurisdicción ordinaria del proceso que se le sigue por la jurisdicción de guerra contra el compañero Viñuela.—Núñez, presidente.

Los patronos marmolistas y el taller cooperativo
SEMBRANDO VIENTOS...

La persecución de los patronos canteros y marmolistas de Madrid contra el taller cooperativo de la Sociedad obrera, persecución que, como dijimos en un artículo anterior, se había traducido en la orden dada a todos los almacenes y canteras de que no suministraran ninguna clase de material para el taller de los obreros, ha llegado a tales extremos que la Sociedad de canteros y marmolistas se ha visto obligada a defenderse, y, al efecto, está dispuesta a litigar a todos los procedimientos que la lucha social pone a disposición de los trabajadores contra los que los explotan.

Al boicot se responderá con el boicot, tanto en las obras de Madrid como en las canteras y almacenes de provincias. Puesto que los patronos quieren lucha, tendrán lucha. Ellos serán los responsables y los provocadores.

A la comunicación de la Sociedad obrera.

R. FERNÁNDEZ ROJO
GRABADOR

Fábrica de sellos de caucho
Marchamos de plomo y acero

Fuentes, 7, Madrid.—Tél. 415-M.

Cooperativa Socialista
Obrera de Eibar

Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Succursales: Bidebarrista; Arragoite; 3; Cañentón, 18; Bidebarrista, 8.

LOECHES "La Margarita" PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad con, gestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices-erisipelas, etcétera.

Agua mineral natural

Botellas en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, calle de Jardines, número 15, Madrid.